

Sección de Educación Judicial Popular imparte capacitación sobre Educación en el Hogar a facilitadores judiciales y padres de familia del Cantón San José Capulín en Santa Rosa Guachipilín, Santa Ana



Padres de familia, maestros y facilitadores judiciales del Cantón San José Capulín del Municipio de Santa Rosa Guachipilín en el departamento de Santa Ana, recibieron una charla sobre **Educación en el Hogar** impartida por la Sección de Educación Judicial Popular de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia.

La capacitación fue dirigida por el Lic. Sigfredo Aguilar, facilitador de la Sección de Educación Judicial Popular, donde abordó: **El oficio de padres y madres**: aprender las necesidades afectivas de los niños y cómo manejarlas; **Qué es educar**: la educación debe ser integral y debe comenzar en casa; **Dos características de la educación**: la libertad y la autoridad; **Qué significa ser padres y madres**: hacerse responsable de la educación de los hijos e hijas; **Influencia de los padres y madres en la educación**: nuevos modelos de familia, incentivos a los niños y niñas; entre otros temas.

La charla, que contó con la presencia de más de 60 participantes de la zona, se llevó a cabo en coordinación con el Juzgado de Paz de Santa Rosa Guachipilín y el Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales.

José Daniel Guevara Galdámez, facilitador judicial del municipio de Santa Rosa Guachipilín, comentó: “Nosotros apoyamos la educación con los maestros de la comunidad y damos gracias a todos los que nos apoyan como facilitadores, a todos nuestros amigos, a los licenciados y a la señora jueza de Santa Rosa Guachipilín ya que ellos nos están apoyando para servir mejor a la comunidad, a través de ellos hemos podido consolidar esta capacitación para nuestra comunidad; la cual nos sirve a nosotros para aumentar nuestro conocimiento a nuestra forma de educar a nuestros hijos”.

Este tipo de capacitaciones son parte del Programa del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales, los cuales realizan charlas informativas para que la población conozca sus deberes y derechos como ciudadanos, fomentando así una cultura de paz y prevención en las comunidades.



“Cuando recibimos capacitación de personas que nos orientan, creemos que se nos hace más fácil el educar a nuestros hijos, y esto viene a complementar más el conocimiento que teníamos como comunidad y como escuela y fomenta los valores que cada uno aplica cada día. Además complementa lo que por otro lado nosotros como facilitadores estamos dando a los padres de familia”, concluyó el Sr. Guevara.

Al finalizar la charla, la directora del Centro Escolar Cantón San José El Capulín, Lcda. Paz Catalina Portal de Cruz, expresó su agradecimiento hacia los Facilitadores Judiciales, el Juzgado de Paz de Santa Rosa Guachipilín y la CSJ: “Considero que es muy beneficioso tenerlos a ustedes de la mano para que nos puedan colaborar en la escuela de padres y madres, esto viene a abonar para tener una mejor disciplina en los niños y niñas que estamos educando. La primera escuela es el hogar y luego somos nosotros como docentes los encargados de continuar con la educación de los chicos”.

San Salvador, 6 de septiembre de 2017

